

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.107270	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	VIZCAYA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Departamento Foral de Euskera, Cultura y Deporte Alameda Rekalde, 30, 48009 Bilbao, Bizkaia, España	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	CULT - Ayudas para ampliar y diversificar la oferta cultural áreas no urbanas (MRR)	
Base jurídica	DECRETO FORAL 92/2022, de 26 de julio, de la Diputación Foral de Bizkaia por el que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones forales del Departamento Foral de Euskera, Cultura y Deporte, destinadas a la ejecución del Proyecto1. «Ayudas para ampliar y diversificar la oferta cultural áreas no urbanas», Inversión 2 denominada «Dinamización de la cultura a lo largo del territorio», Componente C24 denominado «Revalorización de la industria cultural», en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea- NextGeneration- EU	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	01.01.2022 - 30.11.2023	
Sectores económicos	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	grandes empresas, Pequeñas y medianas empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 74 478 EUR	
Para garantías	0 EUR	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondoscomunitarios	Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia - NextGeneration-EU - 74 477.54 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la cultura y la conservación del patrimonio (artículo 53)	80	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
https://www.bizkaia.eus/lehendakaritza/Bao_bob/2022/07/28/l-678_cas.pdf?

hash=7b017b66655598bb24ed3064c66ee726, -